



Maestría en Historia Socio Cultural

MAESTRÍA EN HISTORIA SOCIO CULTURAL

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

CONEAU Acta N° 384 - 9/9/2013
RM 451/2015 Resolución Ministerio de Educación de la Nación
Res N° 692/2012 Consejo Superior UNR

CONTACTO



NOVEDADES

Búsqueda

NOVEDADES

SEMINARIOS 2021

Maestría en Historia Socio Cultural Seminarios 2021

"Teoría feminista y estudios de la cultura visual: aportes teóricos-metodológicos e investigaciones"

Dra. Andrea Torricella

Días:
 Viernes 12/03
 Sábado 13/03
 Viernes 06/04
 Sábado 27/04
 Viernes 03/06
 Sábado 12/06

Horario:
 Viernes: 17 a 21hs
 Sábados: 9 a 13hs

maestriahistoriasociocultural@ceem-unnor.com.ar
[maestriahistoriasociocultural.unn](https://www.facebook.com/maestriahistoriasociocultural.unn)
[maestriahistoriasociocultural](https://www.instagram.com/maestriahistoriasociocultural)

Teoría feminista y estudios de la cultura visual: aportes teóricos metodológicos e investigaciones

Dra Andrea Torricella

Días: 12 y 13 de marzo, 26 y 27 de marzo, 9 y 10 de abril, viernes de 17 a 21, sábado de 9 a 13.

SEMINARIOS 2021

Maestría en Historia Socio Cultural Seminarios 2021

"Historia Intelectual"

Dra Ana V. Persello

Días:
 Viernes 07/05
 Sábado 08/05
 Viernes 21/05
 Sábado 22/05
 Viernes 04/06
 Sábado 05/06

Horario:
 Viernes: 17 a 21hs
 Sábados: 9 a 13hs

maestriahistoriasociocultural@ceem-unnor.com.ar
[maestriahistoriasociocultural.unn](https://www.facebook.com/maestriahistoriasociocultural.unn)
[maestriahistoriasociocultural](https://www.instagram.com/maestriahistoriasociocultural)

Historia Intelectual

Dra Ana V. Persello

Días: 7 y 8 de mayo, 21 y 22 de mayo, 4 y 5 de junio, viernes de 17 a 21, sábado de 9 a 13.

SEMINARIOS 2020

Maestría en Historia Socio Cultural Seminarios 2020

"Historia cultural: problemas y enfoques"

**Dra. María Luisa Múgica
 Dra. Analía V. Dell'Águila
 Universidad Nacional de Rosario**

**Viernes 16 y 30 de octubre y 13 de noviembre de 17 a 21 hs
 Sábados 17 y 31 de octubre y 14 de noviembre de 9 a 13 hs**

www.ceem-unnor.com.ar / maestriahistoriasociocultural@ceem-unnor.com.ar
[maestriahistoriasociocultural](https://www.facebook.com/maestriahistoriasociocultural) @historiasociocultural_unn

"Historia cultural: problemas y perspectivas"

Dra María Luisa Múgica

Dra Analía Vanesa Dell'Águila

Período: octubre-noviembre de 2020-16, 17, 30 y 31 de octubre, 13 y 14 de noviembre de 2020

WORKSHOP 2020

Maestría en Historia Socio Cultural
 Facultad de Humanidades y Artes - UNR - Rosario

Ciclo de Charlas: La cocina de la Investigación- 2020

Encuentros on line-Actividad
 Día y horario:
 Para acceder al link cliquear en el ícono

Cuestiones de escritura

Prof. Darío Maiorana
 Universidad Nacional de Rosario

Viernes 18 de septiembre- III hs

www.maestriahistoriasociocultural@ceem-unnor.com.ar | www.facebook.com/maestriahistoriasociocultural | www.instagram.com/maestriahistoriasociocultural

La cocina de la Investigación- Ciclo 2020

Cuestiones de escritura Encuentros on line - Prof. Darío Maiorana - 18 de septiembre de 2020

MAESTRANDOS

MAESTRANDOS

Maestrandos/as de la 1er y 2da cohorte comparten su experiencia en el cursado de la Maestría en Historia Socio-cultural y sus proyectos de tesis



Prof. Ailen Longhi

Título de la tesis: "El kirchnerismo: identidad política, fronteras discursivas y usos del pasado. 2008-2010"
Directora: Ana Virginia Persello



Lic. y Prof Alejandra Raffo

Título de la Tesis: La naturaleza de los discursos médicos santafesinos entre 1910 y 1940.
Director: Eric Carter y Co-Director Héctor Berra



Prof. Sofía Trombetta

Título de tesis: "La revista El Despertador en la reconfiguración identitaria del peronismo (1985-1989).
Directora: María Mercedes Prol



Prof. Valeria A. Príncipe

Título de la tesis: "La Biblioteca Argentina y el desarrollo cultural de Rosario (1912-1937)".
Directora: Beatriz Dávila
Co-directora: Agustina Prieto



Prof. Giuliana Marinucci

Título de la Tesis: "Sociabilidad, redes e identidad terrateniente. La trayectoria social de la familia Bigand entre los años 1880-1930".
Directora: María Mercedes Prol

Directora: Maria Mercedes ProL



Prof. Javier Chapo

Título de la tesis: "Cuerpos disciplinados y cultura física. Miradas desde la élite. Una aproximación desde el club Gimnasia y Esgrima de Rosario (1914-1928)"
Directora: María Luisa Múgica



Prof. Martín David Incicco

Título de la tesis: "Reconstruyendo sentimientos y emociones políticas de las élites porteñas ante el proceso revolucionario (1806-1816)".
Director: Jaime Peire



Prof. María Mercedes Carelli

Título de la tesis: "Mujeres 'cosmo'. Representaciones sobre el cuerpo, la feminidad y la belleza en la revista Cosmopolitan-argentina, en el período 1996-2014".
Directora: Ma Luisa Múgica



Prof. Juan Pablo Bastard

Título de la tesis: "Emociones e identidad política: las representaciones de la felicidad de los trabajadores en el peronismo (1951-1952)".
Directora: María Mercedes ProL,
Co-directora: Inés Pérez



Prof. María Rita Marsili

Título de la Tesis: "Habemus Papam. Discursos públicos en torno al Papa Francisco desde los medios de comunicación (2013-2015)"
Directora: María Pía Martín

COHORTE ACTUAL



INSTITUCIONAL



PROFESORES



INSCRIPCIÓN



BLOG

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

"La Maestría en Historia Socio-cultural recoge el desafío planteado por Roger Chartier en El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación de poner en diálogo la construcción cultural de lo social y la construcción social de lo cultural. Esto implica interrogar el modo en que las representaciones colectivas inciden en las prácticas divisorias que estructuran las sociedades del siglo XIX y XX, y al mismo tiempo analizar las condiciones sociales que enmarcan esas representaciones, materializadas y vehiculizadas en múltiples formas de expresión. La Maestría en Historia Socio-cultural recorta como objeto de análisis las prácticas de producción de saber, de producción identitaria y de poder, desde una perspectiva interdisciplinaria, con anclaje histórico como su denominación lo indica, que busca articular lo social, lo político y lo cultural, sin pensarlos como compartimentos estancos.

Continuar leyendo..



CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

La Maestría en Historia Socio-cultural apuesta a generar un posgraduado con una sólida formación, capacitado para realizar tareas de investigación, docencia y transferencia al medio, en el campo de la historia socio-cultural, que cuente con elementos históricos, teóricos, metodológicos e interdisciplinarios como para reflexionar e interrogarse acerca de los contenidos, los significados y los efectos de las prácticas socio-culturales. Con este objetivo proveerá una capacitación en áreas generales del conocimiento referidas a la historia y al análisis de representaciones y prácticas socio-culturales y en problemáticas específicas recortadas a partir de los aportes teórico-metodológicos más recientes que volvieron visible el vínculo entre el horizonte socio-cultural y aquellas cuestiones que habían sido, de algún modo, naturalizadas (tales como la salud, la enfermedad, el cuerpo o el género).

Continuar leyendo..





REGLAMENTO



PLAN DE ESTUDIOS



Centro de estudios
Espacio
Memoria e
Identidad



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



[INICIO](#)

[CONTACTO](#)

[ACTIVIDADES](#)

[SEMINARIOS](#)

Maestrandos: Hoy ya magisters-


Referencias de las presentaciones en youtube:

Prof. Ailén Longhi

<https://www.youtube.com/watch?v=O2yZHh3h5vk&t=5s>

→ ↻ 🔍 youtube.com/watch?v=O2yZHh3h5vk&t=5s

☰ YouTube ^{AR}



Reproductor en miniatura (i)

▶ ⏩ 🔊 0:07 / 1:12 📄 ⚙️ 📺 📱 🗑️

Prof. Ailén Longhi

🔒 No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

👍 0



➦ Compartir

⬇️ Descargar

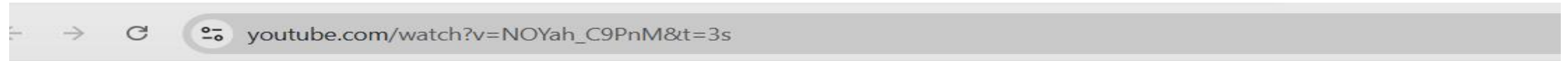


84 vistas 29 dic 2020

Prof. Ailén Longhi, Título de la tesis: "El kirchnerismo: identidad política, fronteras discursivas y usos del pasado. 2008-2010" Directora: Ana Virginia Persello

Lic y Prof. Alejandra Raffo

https://www.youtube.com/watch?v=NOYah_C9PnM&t=3s



Buscar



Lic y Prof. Alejandra Raffo

↔ No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse



0



Compartir



Descargar



Guardar



43 vistas 29 dic 2020

Lic y Prof. Alejandra Raffo, Título de la Tesis: La naturaleza de los discursos médicos santafesinos entre 1910 y 1940. Director: Eric Carter y Co-Director Héctor Berra

Prof. Sofía Trombetta

<https://www.youtube.com/watch?v=q6nd-1a7Ugk&t=2s>

youtube.com/watch?v=q6nd-1a7Ugk&t=2s

YouTube^{AR}

Buscar



Prof. Sofía Trombetta

No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

0



Compartir

Descargar



73 vistas 29 dic 2020

Prof. Sofía Trombetta, Título de tesis: "La revista El Despertador en la reconfiguración identitaria del peronismo (1985-1989). Directora: María Mercedes Prol

Prof. Javier Chapo

<https://www.youtube.com/watch?v=BQhInGr3Fb4>



Buscar



Prof. Javier Chapo

No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

0

Compartir

Descargar



79 vistas 29 dic 2020

Prof. Javier Chapo, Título de la tesis: Cuerpos disciplinados y cultura física. Miradas desde la élite. Una aproximación desde el club Gimnasia y Esgrima de Rosario (1914-1928)- Directora: María Luisa Múgica

Prof. Martín David Incicco

<https://www.youtube.com/watch?v=paymcPCxibg>



Buscar



Prof. Martín David Incicco

🔒 No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

👍 0



➦ Compartir

⬇️ Descargar



47 vistas 29 dic 2020

Prof. Martín David Incicco, Título de la tesis: "Reconstruyendo sentimientos y emociones políticas de las élites porteñas ante el proceso revolucionario (1806-1816)". Director: Jaime Peire

Prof. María Mercedes Carelli

<https://www.youtube.com/watch?v=lvifaL0AVTU>

youtube.com/watch?v=lvifaL0AVTU

YouTube^{AR}

Buscar



Prof. María Mercedes Carelli

🔒 No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

👍 0



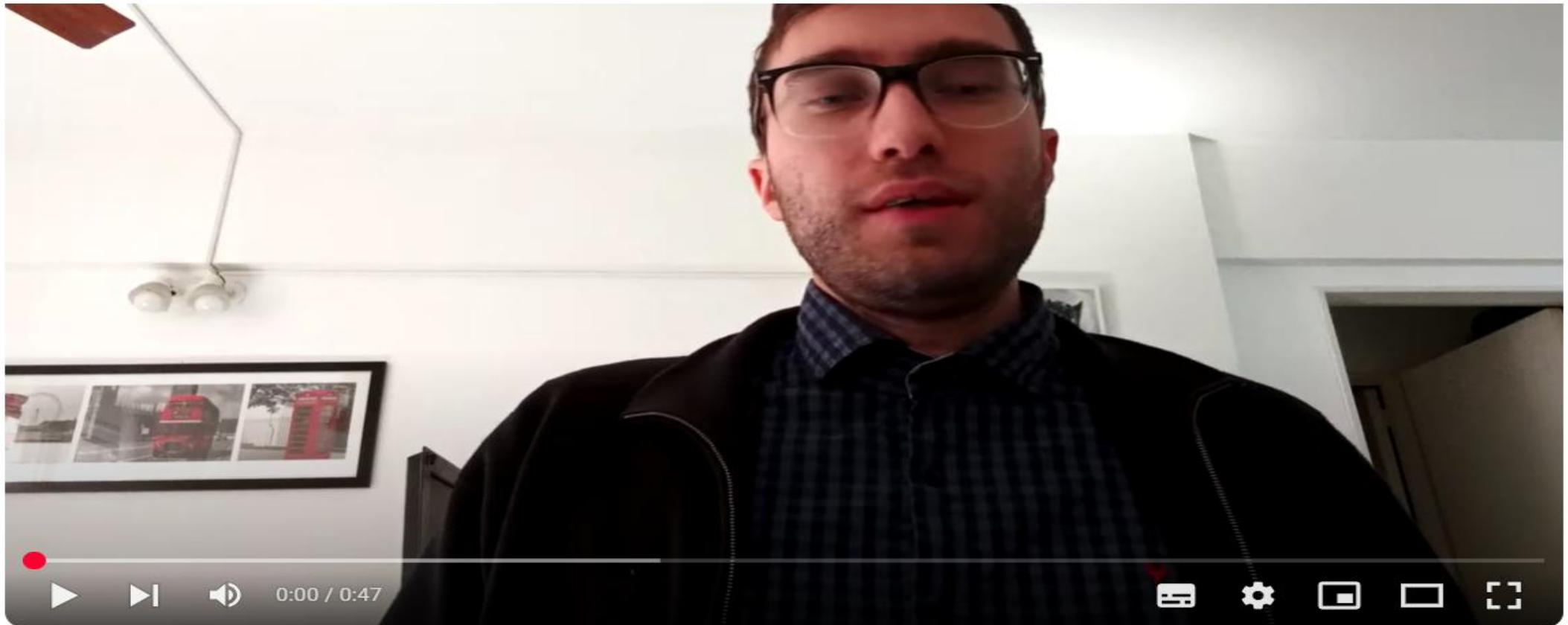
🔗 Compartir

⬇️ Descargar



35 vistas 29 dic 2020

Prof. María Mercedes Carelli, Título de la tesis: "Mujeres 'cosmo'. Representaciones sobre el cuerpo, la feminidad y la belleza en la revista Cosmopolitan-argentina, en el período 1996-2014". Directora: Ma Luisa Múgica



Prof. Juan Pablo Bastard

No listado



Maestría en Historia Socio Cultural

Suscribirse

0



Compartir

Descargar



83 vistas 29 dic 2020

Prof. Juan Pablo Bastard, Título de la tesis: "Emociones e identidad política: las representaciones de la felicidad de los trabajadores en el

Búsqueda no (1951-1952)". Directora: María Mercedes Prol, Co-directora: Inés Pérez

TERCERA COHORTE



Laura Pregot

Profesora Superior en Historia (Universidad Católica Argentina/2020) y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Córdoba/2018).



Matias Aguirre

Profesor de Historia de la Universidad Nacional de Rosario. Está interesado en investigar la historia de la pornografía, el erotismo y la sexualidad.



Junior Rodriguez Carrillo

Trabajador Social y colombiano. Sus intereses académicos están relacionados con los estudios de género y los regímenes emocionales. Es blogger



Matías Gómez

Profesor de Historia por el Instituto de Educación Superior N°28 Olga Cossettini. Le interesa la cultura popular, las leyendas rurales, los mitos y rituales en cuanto a cómo se representan y estructuran.



Mauricio Adrián Galiano

Profesor de Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Ex ayudante alumno de Teoría de la Historia. Le interesan las caricaturas, las imágenes y la historia del arte especialmente del siglo XIX





Florencia Rittiner

Profesora de Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Trabaja en el Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Santa Fe como asesora en capacitaciones virtuales y productora audiovisual. Le interesa



Facundo Manuel Messere

Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Su tesis de grado fue sobre "Los Aranda y el arte de escribir la vida" Representación y Legitimidad en la nobleza media castellana (1467-1548). Actualmente está preocupado por el proceso de modernización literario argentino entre 1955 y 1970 a través de la novelística de autoras no canónicas, literatura unida al compromiso e interesada en ofrecer una relectura del pasado.



Adrian Zanuttini

Profesor en Historia por la UNR, Miembro del Programa Universitario de Diversidad Sexual. Secretario Técnico de la maestría en Historia Socio Cultural. Su área de interés se relaciona con los estudios de género especialmente los estudios queer.



Celina Giménez

Profesora de Historia, UNR. Es docente en la cátedra de Teoría de la Historia de la Facultad de Humanidades y Artes. Le interesan los temas relacionados con la Historia de la cultura, las prácticas culturales,



Laura Cecilia Disanto

Socióloga por la Universidad de Concepción del Uruguay



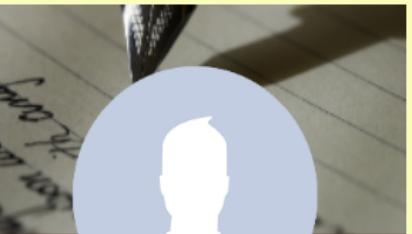
Emilce Fabricio

Profesora de historia UNR, le interesan los vínculos entre el cine y la historia, la cultura popular y las artes. Es redactora y correctora de textos académicos



Analía García

Profesora de historia UNR y Museóloga. Docente universitaria en la carrera de Historia. Directora del Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez" de Rosario



Cristian Ferreira da Cámara

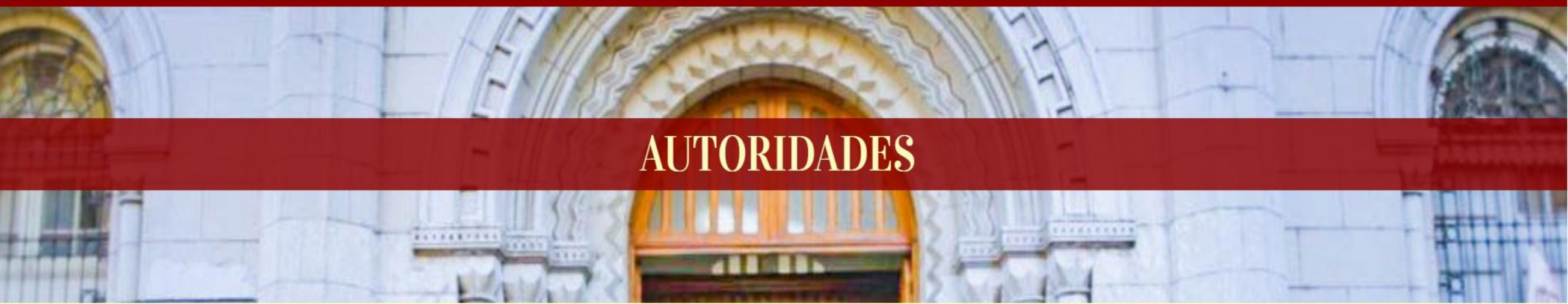
Licenciado en Comunicación Social, UNR. Docente del Postítulo en Periodismo y Comunicación, UNR. Realizador, guionista y documentalista.

[Conocé las autoridades](#)



Maestría en Historia Socio Cultural

- INICIO
- INSTITUCIONAL
- INFORMACIÓN
- ACTIVIDADES
- CONTACTO
- BLOG
- CEEMI



AUTORIDADES

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES



Decano

Prof. Alejandro Vila

Vicedecana

Prof. Marta Varela

Secretaría de Posgrado

Lic. Violeta Jardón

Pág web: <https://fhumyar.unr.edu.ar/>



AUTORIDADES DE LA CARRERA



AUTORIDADES DE LA CARRERA

Directora

Dra María Luisa Múgica

CO-Directora

Dra Beatriz Dávila

Secretario Técnico

Prof. Adrián Zanuttini



COMITÉ ACADÉMICO

Dra Ana Virginia Persello,
Mag Marisa Germain,
Dra. Alicia Megías,
Lic. Agustina Prieto
Lic. Claudia Gotta
Dr. Eduardo Hourcade (†)



CONSEJO CONSULTIVO

- Dra. Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Hugo Vezzetti (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Juan Pegoraro (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Susana Belmartino (Universidad Nacional de Rosario) (†)
- Dra. Margareth Rago (Universidad de Campinas São Paulo)
- Prof. Luis Alberto Romero (Universidad Nacional de San Martín)
- Dra. Lilia Ana Bertoni (Universidad Nacional de San Martín)



Lic. Agustina Prieto
Lic. Claudia Gotta
Dr. Eduardo Hourcade (†)



CONSEJO CONSULTIVO

- Dra. Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Hugo Vezzetti (Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Juan Pegoraro (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Susana Belmartino (Universidad Nacional de Rosario) (†)
- Dra. Margareth Rago (Universidad de Campinas São Paulo)
- Prof. Luis Alberto Romero (Universidad Nacional de San Martín)
- Dra. Lilia Ana Bertoni (Universidad Nacional de San Martín)
- Dra. Jordana Dym (Skidmore College, USA)
- Dr Eduardo Hourcade (Universidad Nacional de Rosario) (†)

[Conocé el cuerpo de profesores](#)

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI
Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



- [INICIO](#)
- [CONTACTO](#)
- [ACTIVIDADES](#)
- [SEMINARIOS](#)



Maestría en Historia Socio Cultural



CUERPO DOCENTE

DOCENTES

- Dr. Diego Armus (Swarthmore College, USA)
- Dr. Eduardo Hourcade (Universidad Nacional de Rosario) (†)
- Dra. Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Hugo Vezzetti (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Ana Virginia Persello (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Marcela Ternavasio (Universidad Nacional de Rosario)
- Mg. Marisa Germain (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Marcos Urcola (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Beatriz Dávila (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mg Nélida Perona (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Florencia Rovetto (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Ana María Rigotti (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Alicia Megías (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. María Luisa Múgica (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Mercedes Prol (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mg Juan Manuel Nuñez (Universidad Nacional de Rosario)



CUERPO DOCENTE

DOCENTES

- Dr. Diego Armus (Swarthmore College, USA)
- Dr. Eduardo Hourcade (Universidad Nacional de Rosario) (†)
- Dra. Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Hugo Vezzetti (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Ana Virginia Persello (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Marcela Ternavasio (Universidad Nacional de Rosario)
- Mg. Marisa Germain (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Marcos Urcola (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Beatriz Dávila (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mg Néliida Perona (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Florencia Rovetto (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Ana María Rigotti (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Alicia Megías (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. María Luisa Múgica (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Mercedes Prol (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mg Juan Manuel Nuñez (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Adrián Ascolani (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Jaime Peire (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- Dr. Elías Palti (Universidad Nacional de Quilmes)
- Dr. Alfredo Ávila (UNAM- Universidad Nacional Autónoma de México)
- Dr. Gustavo Blázquez (UNC)
- Dr. Hugo Quiroga (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Mirta Lobato (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Adriana Valobra (Universidad Nacional de La Plata)
- Dra Nadia Ledesma Prieto (Universidad Nacional de La Plata)
- Dra Analía Vanesa Dell'Aquila (Universidad Nacional de Rosario)



- Mg Nélica Perona (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Florencia Rovetto (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Ana María Rigotti (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Alicia Megías (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. María Luisa Múgica (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Mercedes Prol (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Mg Juan Manuel Nuñez (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Adrián Ascolani (Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Jaime Peire (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- Dr. Elías Palti (Universidad Nacional de Quilmes)
- Dr. Alfredo Ávila (UNAM- Universidad Nacional Autónoma de México)
- Dr. Gustavo Blázquez (UNC)
- Dr. Hugo Quiroga (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra Mirta Lobato (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Adriana Valobra (Universidad Nacional de La Plata)
- Dra Nadia Ledesma Prieto (Universidad Nacional de La Plata)
- Dra Analía Vanesa Dell'Aquila (Universidad Nacional de Rosario)



[Conocé los maestrandos de nuestra cohorte actual](#)



Centro de estudios
Espacio
Memoria e
Identidad



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



[INICIO](#)

[CONTACTO](#)

[ACTIVIDADES](#)

[SEMINARIOS](#)



Maestría en Historia Socio Cultural

TERCERA COHORTE



Laura Pregot

Profesora Superior en Historia (Universidad Católica Argentina/2020) y Licenciada en Historia



Matias Aguirre

Profesor de Historia de la Universidad Nacional de Rosario. Está interesado en investigar la historia



Junior Rodriguez Carrillo

Trabajador Social y colombiano. Sus intereses académicos están relacionados con los



Matías Gómez

Profesor de Historia por el Instituto de Educación Superior N°28 Olga Cossettini. Le interesa la



Mauricio Adrián Galiano

Profesor de Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Ex ayudante alumno de Teoría de la



Laura Pregot

Profesora Superior en Historia (Universidad Católica Argentina/2020) y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Córdoba/2018).



Matias Aguirre

Profesor de Historia de la Universidad Nacional de Rosario. Está interesado en investigar la historia de la pornografía, el erotismo y la sexualidad.



Junior Rodriguez Carrillo

Trabajador Social y colombiano. Sus intereses académicos están relacionados con los estudios de género y los regímenes emocionales. Es blogger



Matías Gómez

Profesor de Historia por el Instituto de Educación Superior N°28 Olga Cossettini. Le interesa la cultura popular, las leyendas rurales, los mitos y rituales en cuanto a cómo se representan y estructuran.



Mauricio Adrián Galiano

Profesor de Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Ex ayudante alumno de Teoría de la Historia. Le interesan las caricaturas, las imágenes y la historia del arte especialmente del siglo XIX



Florencia Rittiner

Profesora de Historia por la Universidad Nacional



Facundo Manuel Messere

Profesor y Licenciado en Historia por la



Adrian Zanuttini

Profesor en Historia por la UNR. Miembro del



Celina Giménez

Profesora de Historia, UNR. Es docente en la



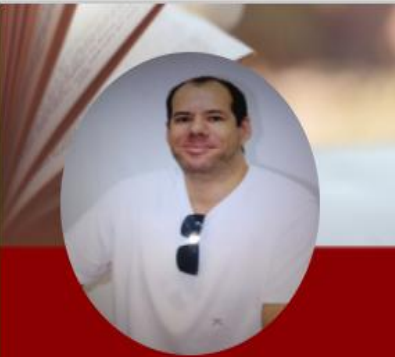
Laura Cecilia Disanto

Socióloga por la Universidad de Concepción



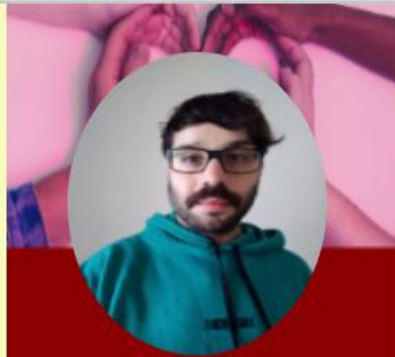
Florencia Rittiner

Profesora de Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Trabaja en el Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Santa Fe como asesora en capacitaciones virtuales y productora audiovisual. Le interesa



Facundo Manuel Messere

Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Su tesis de grado fue sobre "Los Aranda y el arte de escribir la vida" Representación y Legitimidad en la nobleza media castellana (1467-1548). Actualmente está preocupado por el proceso de modernización literario argentino entre 1955 y 1970 a través de la novelística de autoras no canónicas, literatura unida al compromiso e interesada en ofrecer una relectura del pasado.



Adrian Zanuttini

Profesor en Historia por la UNR, Miembro del Programa Universitario de Diversidad Sexual. Secretario Técnico de la maestría en Historia Socio Cultural. Su área de interés se relaciona con los estudios de género especialmente los estudios queer.



Celina Giménez

Profesora de Historia, UNR. Es docente en la cátedra de Teoría de la Historia de la Facultad de Humanidades y Artes. Le interesan los temas relacionados con la Historia de la cultura, las prácticas culturales,



Laura Cecilia Disanto

Socióloga por la Universidad de Concepción del Uruguay



Emilce Fabricio

Profesora de historia UNR, le interesan los vínculos entre el cine y la historia, la cultura popular y las artes. Es redactora y correctora de textos académicos



Analía García

Profesora de historia UNR y Museóloga. Docente universitaria en la carrera de Historia. Directora del Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez" de Rosario



Cristian Ferreira da Cámara

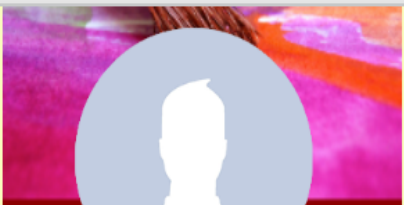
Licenciado en Comunicación Social, UNR. Docente del Postítulo en Periodismo y Comunicación, UNR. Realizador, guionista y documentalista.

[Conocé las autoridades](#)



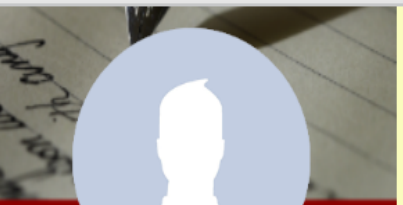
Emilce Fabricio

Profesora de historia UNR, le interesan los vínculos entre el cine y la historia, la cultura popular y las artes. Es redactora y correctora de textos académicos



Analía García

Profesora de historia UNR y Museóloga. Docente universitaria en la carrera de Historia. Directora del Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estevez" de Rosario



Cristian Ferreira da Cámara

Licenciado en Comunicación Social, UNR. Docente del Postítulo en Periodismo y Comunicación, UNR. Realizador, guionista y documentalista.

[Conocé las autoridades](#)

[INICIO](#)

[CONTACTO](#)



Maestría en Historia Socio Cultural

[INICIO](#) [INSTITUCIONAL](#) [INFORMACIÓN](#) [ACTIVIDADES](#) [CONTACTO](#) [BLOG](#) [CEEMI](#)

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

FUNDAMENTACIÓN

"La Maestría en Historia Socio-cultural recoge el desafío planteado por Roger Chartier en *El mundo como representación*. Historia cultural: entre práctica y representación de poner en diálogo la construcción cultural de lo social y la construcción social de lo cultural. Esto implica interrogar el modo en que las representaciones colectivas inciden en las prácticas divisorias que estructuran las sociedades del siglo XIX y XX, y al mismo tiempo analizar las condiciones sociales que enmarcan esas representaciones, materializadas y vehiculizadas en múltiples formas de expresión. La Maestría en Historia Socio-cultural recorta como objeto de análisis las prácticas de producción de saber, de producción identitaria y de poder, desde una perspectiva interdisciplinaria, con anclaje histórico como su denominación lo indica, que busca articular lo social, lo político y lo cultural, sin pensarlos como compartimentos estancos.

El campo de los estudios socio-culturales es tan vasto y ambicioso como fértil e indeterminado, como su propio nombre parece indicarlo. Los análisis sobre las representaciones y las prácticas socio-culturales se transformaron en objeto de interés de distintas disciplinas, como la historia, la antropología, la sociología, la filosofía, la lingüística, entre otros; y, como ya lo manifestó Norbert Elías en *El proceso de la civilización*. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, hunden sus raíces en los viejos debates acerca de la civilización y la cultura.

Los hombres como colectivo, sus obras, producciones, sus gustos, sensibilidades, sus miedos, sus representaciones, sus cuerpos, sus dolencias, etc., constituyen objetos de órdenes de lo más diversos, los que en interacción con el espacio social parecen ser el blanco predilecto de los análisis y engloban aspectos que van de la cultura material, la vida cotidiana hasta lo simbólico o las representaciones sociales. En las producciones materiales y de sentido que construyen los distintos grupos humanos, se exhibe la marca de peculiaridades según el tiempo y el espacio, lo que habilita recorridos historiográficos diferentes.

marca de peculiaridades según el tiempo y el espacio, lo que habilita recorridos historiográficos diferentes.

La Maestría en Historia Socio-cultural pretende examinar menos la cultura en los términos que lo hacían historiadores y filósofos alemanes o franceses del siglo XVIII y XIX, para pensarla como un objeto analítico, de miradas combinadas (Burke: Formas de Historia cultural: 2000: 232-241, Burckhard: La cultura del Renacimiento en Italia, 1982[1860]). Desde fines de los años '60 y '70 las ciencias sociales y la historia, en particular, presentaron cambios que pueden percibirse todavía. Se produjo una suerte de viraje en los temas de interés, focalizándose la atención mucho más en aspectos relacionados con la cultura. Peter Burke caracterizó el fenómeno en términos de "giro cultural" remediando ciertas transformaciones en el campo epistémico conocidas como "giro crítico" y "giro lingüístico". Observaba que en particular en el mundo anglosajón se había generado una multiplicación de los "estudios culturales" (Burke: 231, Fredric Jameson: El giro cultural: 2002). En el campo de la historia nació una historia nueva/vieja que Daniel Roche llamó "historia sociocultural" (Dosse: La historia en migajas. De "Annales" a la "nueva historia":1988: 175) que desplazó su objeto de interés hacia lo simbólico, los valores, las producciones culturales, el consumo, la distribución de los objetos culturales, hacia ciertos grupos y temas sociales, como los ligados a las sexualidades, el cuerpo, las mujeres, la locura, los sueños, los olores, la alimentación, las costumbres, la cultura material, etc, objetos todos poco atendidos, salvo raras excepciones hasta ese entonces. Roger Chartier caracterizaba semejantes transformaciones como un desplazamiento de la "historia social de la cultura a la historia cultural de lo social" ("De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social":1993: 97-103).

Ciertos y determinados acontecimientos como mayo del '68, la caída de las certezas, la reintroducción del azar y el escepticismo, el retorno del sujeto, la impugnación de modelos duros como el nomológico-deductivo dentro del campo social, la vuelta a la narración, marcaron novedades significativas en el campo epistémico de la historia y las ciencias sociales. Los estudios socio-culturales parecieron haberse beneficiado con tales transformaciones, tanto en el contexto europeo como en el americano más allá de las dificultades o realentización por imponerse en nuestro país. Sin embargo, como se sabe, en los años '60-'70 la historia produjo tal apertura al resto de las ciencias sociales, que de algún modo esas transformaciones fueron leídas por algunos, como un proceso de des-disciplinización. Dosse decía que había perdido su condición de sustantivo, para convertirse en el adjetivo que cualificaba a otros enfoques disciplinares (La historia en migajas: 179; Revel: "Historia y Ciencias Sociales: una confrontación inestable"). Estas observaciones críticas impulsaron nuevas discusiones y cambios a fines de los '80 produciéndose una suerte de proceso de "redisciplinización", no exclusivamente en el contexto francés, que en modo alguno pretendió desprenderse de los aportes de las otras ciencias sociales, tales como la antropología, la política, la sociología o la psicología, entre otros, y así problemas tan viejos/nuevos como la narrativa, la temporalidad, los cambios de escala, los enfoques temáticos adquirieron centralidad y justamente en ese sentido la propia complejidad de los desarrollos historiográficos iluminada por estas perspectivas puso de manifiesto las dificultades de pensar lo social y lo cultural de modo separado volviendo difusas ambas fronteras (Noiriél: Sobre la crisis de la historia: 1997:123-168) .

La Maestría en Historia Socio-cultural pretende transformarse en una oferta innovadora para los interesados en tales problemáticas, habida cuenta de la inexistencia de Maestrías en ese campo en la ciudad y la región y está dirigida a graduados no sólo de la carrera de historia, sino también de las ciencias sociales y humanas en general. La Maestría en Historia Socio-cultural surge en sintonía con un arduo y sostenido programa de actividades académicas del Centro de Estudios 'Espacio, Memoria e Identidad', perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Este Centro, que ha venido desarrollando jornadas, cursos y ciclos de conferencias sobre temáticas ligadas a las prácticas culturales, ha sido interpelado frecuentemente por los participantes en esas actividades, señalando la ausencia y la necesidad de instancias de formación sistemática en esta área. Por lo tanto, la Maestría intenta llenar un espacio vacante en los estudios de posgrado en historia y en especial los relacionados con la historia socio-cultural y los análisis de las prácticas y representaciones en ese campo. La Universidad Nacional de Rosario carece de una Maestría de estas características, y otras Universidades, si bien han desarrollado posgrados que abordan prácticas culturales, no están articulados en torno a una perspectiva histórica. Además, y más allá de constituir los estudios socio-culturales uno de los espacios historiográficos más innovadores, apenas si han gozado de atención en las carreras de grado o bien han ocupado un espacio menor respecto de otros enfoques, primando todavía los enfoques más económico-sociales o políticos que los socio-culturales y primando aún el modelo arquitectónico piramidal: economía- sociedad- cultura o civilización, puesto, sin embargo, en jaque desde el '68 en adelante. Esta situación está en consonancia con los propios avatares políticos y político/académicos que han afectado a las ciencias sociales, en general y la historia, en particular, en Argentina y en esta ciudad y alrededores, donde, recién desde el retorno a la democracia, se ha logrado continuidad institucional en el desarrollo y fomento de ciertas áreas de trabajo, como lo señalara en 1986 Tulio Halperín Donghi en su ya clásico artículo de la revista Desarrollo económico, "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)".

perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Este Centro, que ha venido desarrollando jornadas, cursos y ciclos de conferencias sobre temáticas ligadas a las prácticas culturales, ha sido interpelado frecuentemente por los participantes en esas actividades, señalando la ausencia y la necesidad de instancias de formación sistemática en esta área. Por lo tanto, la Maestría intenta llenar un espacio vacante en los estudios de posgrado en historia y en especial los relacionados con la historia socio-cultural y los análisis de las prácticas y representaciones en ese campo. La Universidad Nacional de Rosario carece de una Maestría de estas características, y otras Universidades, si bien han desarrollado posgrados que abordan prácticas culturales, no están articulados en torno a una perspectiva histórica. Además, y más allá de constituir los estudios socio-culturales uno de los espacios historiográficos más innovadores, apenas si han gozado de atención en las carreras de grado o bien han ocupado un espacio menor respecto de otros enfoques, primando todavía los enfoques más económico-sociales o políticos que los socio-culturales y primando aún el modelo arquitectónico piramidal: economía- sociedad- cultura o civilización, puesto, sin embargo, en jaque desde el '68 en adelante. Esta situación está en consonancia con los propios avatares políticos y político/académicos que han afectado a las ciencias sociales, en general y la historia, en particular, en Argentina y en esta ciudad y alrededores, donde, recién desde el retorno a la democracia, se ha logrado continuidad institucional en el desarrollo y fomento de ciertas áreas de trabajo, como lo señalara en 1986 Tulio Halperín Donghi en su ya clásico artículo de la revista Desarrollo económico, "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)".

Esta Maestría en Historia Socio-cultural se separa del modelo piramidal mencionado, haciendo suyo los desplazamientos que tan agudamente señaló Chartier en El mundo como representación (pp. 45-62) o también previamente diagnosticados, y desde una perspectiva diferente, por Michel Foucault en su introducción a la Arqueología del saber, presupuestos encontrados e inconmensurables respecto del ya aludido pero que deben ser respetados debido a que suponen, precisamente, elecciones epistemológicas. Para profundizar estos lineamientos, esta Maestría en Historia Socio-cultural está pensada de modo articulado con la carrera de grado de Historia de la UNR, de donde proviene un importante número de docentes que conforman su cuerpo estable, y como una instancia o ejercicio preliminar para aquellos que procuren continuar con los estudios doctorales. Al mismo tiempo apuesta por las perspectivas interdisciplinarias, buscando ampliar la formación de los graduados en el campo de las ciencias sociales y humanas, expandir los campos de investigación en ese sentido. La estructura de la maestría se articula con la trayectoria del CEEMI como generador de actividades de transferencia al medio.

OBJETIVOS

La Maestría en Historia Socio-cultural pretende generar docentes e investigadores provistos de herramientas históricas, teóricas y metodológicas que les permitan interpelar los procesos de producción, circulación y reproducción de las prácticas culturales. Apunta a la formación de docentes e investigadores con una alta calificación académica, a los efectos de jerarquizar la enseñanza en las instancias de grado y de posgrado.

PLAN DE ESTUDIO



Maestría en Historia Socio Cultural

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas y trayectos formativos

El Plan de Estudio está organizado en función de un cursado de 540 horas de asignaturas y seminarios de formación general y específica, a las que se añadirán 160 horas de tareas de investigación -incluidas en el trayecto de formación correspondiente.

El Plan de Estudio de la carrera es semi-estructurado y organizado en tres trayectos formativos, a los que se suma el tramo de elaboración de la tesis, según se plantea a continuación:

- Uno de formación general teórico-metodológica cuyas materias son de cursado obligatorio. Son 5 (cinco) asignaturas con una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj cada una, a saber: Problemas historiográficos en torno a la Historia Socio-cultural y a la Antropología, Sociología y Semiología de la Cultura, Historia Intelectual, Cultura, Política e Historia y Metodología de la Investigación.
- Uno de formación específica, de 4 (cuatro) seminarios optativos, con una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj cada uno.

Las asignaturas obligatorias y los seminarios optativos no se mantendrán como propuestas cerradas ni en cuanto a los programas ni en cuanto a los docentes.

- Uno de formación en investigación, de 160 horas. Aquí se incluirán el Taller de Tesis I, un Workshop de avances de investigación y el Taller de Tesis II. Ambos talleres tendrán una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj, y en tanto que la carga horaria del Workshop será de 40 (cuarenta) horas reloj.

Tesis de Maestría: resultado de un trabajo de investigación en áreas disciplinares e interdisciplinares que debe ser individual e original en el campo de la Historia

- Uno de formación específica, de 4 (cuatro) seminarios optativos, con una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj cada uno.

Las asignaturas obligatorias y los seminarios optativos no se mantendrán como propuestas cerradas ni en cuanto a los programas ni en cuanto a los docentes.

- Uno de formación en investigación, de 160 horas. Aquí se incluirán el Taller de Tesis I, un Workshop de avances de investigación y el Taller de Tesis II. Ambos talleres tendrán una carga horaria de 60 (sesenta) horas reloj, y en tanto que la carga horaria del Workshop será de 40 (cuarenta) horas reloj.
- *Tesis de Maestría*: resultado de un trabajo de investigación y síntesis disciplinar o interdisciplinar, que debe ser individual y original, en el campo de la historia, las representaciones y las prácticas socioculturales. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Director/a, y eventualmente, se podrá sumar un Co-director que tendrá la responsabilidad de colaborar con el Director en la guía al maestrando para la realización de las actividades de investigación y de escritura de la tesis.

Las asignaturas de la carrera, tanto las de cursado obligatorio como las de cursado optativo, se inscriben en 6 (seis) tradiciones disciplinares: historia, sociología, antropología, teoría política, semiología y metodología.

La Historia proveerá herramientas para un análisis diacrónico de la construcción de representaciones culturales, contemplando las distintas perspectivas historiográficas, los diferentes campos y ciertas problemáticas específicas.

La Sociología ofrecerá un horizonte de perspectivas desde las cuales se puede pensar la construcción y socialización de productos culturales como: costumbres, hábitos, modas y valores, objetos investidos de significación colectiva y prácticas divisorias que contribuyen a definir posiciones en el espacio social.

La Antropología aportará la posibilidad de pensar a partir de sus propias tradiciones analíticas, las producciones culturales, incluso aquellas que la tradición occidental ha convertido en referencias canónicas, enfatizando en la singularidad.

La Teoría Política dará cuenta de cómo las distintas tradiciones de pensamiento han abordado las relaciones de poder que atraviesan la producción, las representaciones culturales y los mecanismos involucrados en su divulgación colectiva.

La Semiología contribuirá a analizar las diferentes codificaciones simbólicas en las que se inscriben los productos culturales. En este sentido, se pondrá especial énfasis en las representaciones en torno al cuerpo, al género, al espacio público, a la producción de saberes, a la imagen y al consumo.

El área de Metodología interpela a todas las demás, mostrando los supuestos sobre los que se articulan las distintas perspectivas teóricas y el modo en que éstas habilitan determinados recortes problemáticos y recorridos metodológicos que se pondrán a prueba en el trabajo de investigación.

Asignaturas, seminarios y talleres

La Maestría establece el cursado de 5 (cinco) asignaturas obligatorias de carácter general, y 4 (cuatro) seminarios optativos ligados a la temática de investigación elegida por el maestrando. Estos seminarios optativos podrán seleccionarse a partir de la oferta que proponga la maestría, o, eventualmente, de los seminarios ofrecidos por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. También podrán acreditarse hasta 3 (tres) seminarios cursados en otras instancias de posgrado reconocidas a nivel nacional o internacional. No se podrá cursar el Taller de Tesis I sin haber aprobado 3 (tres) asignaturas obligatorias y 2 (dos) seminarios optativos; y el Plan de Tesis sólo se podrá presentar luego de haber aprobado el Taller de Tesis I y II, las 5 (cinco) asignaturas obligatorias y por lo menos 2 (dos) de los 4 (cuatro) seminarios optativos y haber participado en el Workshop de avances de investigación.

La acreditación de los cursos externos y la aceptación del Proyecto de Investigación y del Plan de Tesis serán tareas de la Comisión Académica de la Maestría.

Entre los seminarios optativos y obligatorios, también se contempla la alternativa de cursos de lectura dirigida, aceptándose un máximo de dos. En este caso, la propuesta sobre los contenidos y los posibles dictantes será elevada por el maestrando y sometida a consideración de la Comisión Académica de la Maestría. En todos los casos, los seminarios optativos, obligatorios, lecturas dirigidas deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

Asignaturas, seminarios y talleres

La Maestría establece el cursado de 5 (cinco) asignaturas obligatorias de carácter general, y 4 (cuatro) seminarios optativos ligados a la temática de investigación elegida por el maestrando. Estos seminarios optativos podrán seleccionarse a partir de la oferta que proponga la maestría, o, eventualmente, de los seminarios ofrecidos por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. También podrán acreditarse hasta 3 (tres) seminarios cursados en otras instancias de posgrado reconocidas a nivel nacional o internacional. No se podrá cursar el Taller de Tesis I sin haber aprobado 3 (tres) asignaturas obligatorias y 2 (dos) seminarios optativos; y el Plan de Tesis sólo se podrá presentar luego de haber aprobado el Taller de Tesis I y II, las 5 (cinco) asignaturas obligatorias y por lo menos 2 (dos) de los 4 (cuatro) seminarios optativos y haber participado en el Workshop de avances de investigación.

La acreditación de los cursos externos y la aceptación del Proyecto de Investigación y del Plan de Tesis serán tareas de la Comisión Académica de la Maestría. Entre los seminarios optativos y obligatorios, también se contempla la alternativa de cursos de lectura dirigida, aceptándose un máximo de dos. En este caso, la propuesta sobre los contenidos y los posibles dictantes será elevada por el maestrando y sometida a consideración de la Comisión Académica de la Maestría. En todos los casos, los seminarios optativos, obligatorios, lecturas dirigidas deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

La extensión de la Maestría será de tres años como máximo de cursado presencial y dos años más para la presentación de la tesis.

A-Asignaturas obligatorias correspondientes al trayecto de formación general teórico-metodológica: 5 (cinco) asignaturas de 60 (sesenta) horas reloj, cada una igual a 6 créditos [1 (un) crédito igual a 10 (diez) hs.]

- Problemas historiográficos en torno a la Historia Socio-cultural y a la Antropología: De la historia económico-social a la historia socio-cultural. Temas, métodos y perspectivas. Antropología e historia. El estructuralismo francés y el reconocimiento de 'lo otro'. Cultural Studies: Williams y la cultura como campo de lucha por el sentido. E.P. Thompson y la historia social británica. La historia de mentalidades, las representaciones y las sensibilidades históricas. La historia cultural norteamericana. Carlo Ginzburg: micro y macrohistoria. Los nuevos sujetos de la acción histórica: los "de abajo", las clases populares, los pobres, los marginados.
- Sociología y Semiología de la cultura: El comienzo de los debates sociológicos: cultura vs. civilización. Los inicios: Émile Durkheim, Max Weber y Georges Simmel. La cultura desde perspectivas marxistas: la escuela de Frankfurt y la crítica de la industria cultural, de las condiciones sociales de la producción, de la distribución y de los consumos de bienes culturales. Las prácticas culturales como texto. Pierre Bourdieu: nueva sociología de la cultura.
- Historia Intelectual: Ideas, Lenguajes y Comportamientos como producciones culturales. El análisis del discurso en el abordaje de las producciones intelectuales. El problema del autor y de la recepción. Giro lingüístico. Historia intelectual e historia de los intelectuales. La Historia Conceptual: Kosselleck y Rosanvallon. La Escuela de Cambridge: Quentin Skinner y J.G.A. Pocock.
- Cultura, Política e Historia: Poder, política y sujeto: los aportes de Michel Foucault. Creencias, valores y producción de legitimidad. Construcción social de sentido y circulación de significantes políticos. Prensa, opinión pública y subjetividad política. Arte, ciencia y política. Las prácticas culturales y la emergencia de actores políticos. Biopolítica, cuerpo y gubernamentalidad en la redefinición del estatuto del sujeto.
- Metodología de la Investigación: la metodología: los momentos de un proceso de investigación. Distintas modalidades de investigación. La situación problemática. El problema de investigación e construcción del objeto. Los objetivos de la investigación. La elaboración de hipótesis y conceptos. Las unidades

- Metodología de la investigación: la metodología: los momentos de un proceso de investigación. Distintas modalidades de investigación. La situación problemática. El problema de investigación o construcción del objeto. Los objetivos de la investigación. La elaboración de hipótesis y conceptos. Las unidades de análisis, la dimensión temporal, las fuentes de información y los repositorios documentales. Las técnicas de investigación cuanti y cualitativas.

B-Seminarios optativos del trayecto de formación específica: 4 (cuatro) seminarios de 60 (sesenta) horas reloj cada uno igual a 6 (seis) créditos [1 (un) crédito igual a 10 (diez) hs)].

Los seminarios se configuran en términos de propuestas interdisciplinarias articulando dos o más tradiciones disciplinares.

- Espacio, ciudad y modernización cultural: La ciudad se moderniza. Nuevas fisonomías: los cambios urbanos y sus nuevos problemas: el impacto inmigratorio y los modos de habitar; la difusión de las teorías higienistas y las modalidades del pensamiento finisecular; las propuestas regulatorias y/ o normativas. La esfera pública y privada. Nuevas sensibilidades, hábitos culturales y prácticas de sociabilidad en el ámbito urbano. La casa, la intimidad, el confort, la higiene. Arquitectura e identidad urbana. Modas, hábitos y geografías urbanas.
- Historia y construcciones culturales sobre el cuerpo y las sexualidades: El cuerpo y su historia. Miradas sobre el cuerpo. El surgimiento de las poblaciones y la sexualidad como problema moderno. Sensibilidades, hábitos y prácticas. El deseo, la repulsión y el erotismo. Norbert Elías: El proceso civilizatorio y la constricción del cuerpo. M. Foucault: La genealogía, el poder y el disciplinamiento del cuerpo. G. Vigarello y la historia de las pedagogías corporales. Posturas, etiqueta y urbanidad. Cuerpos, miradas estéticas, concepciones de belleza. Posmodernidad y sexualidades incorporadas.
- Género, cultura y política: ¿Historia de las mujeres, del género o de la diferencia sexual? Desarrollos historiográficos, epistemológicos y luchas políticas militantes. El complejo sexo-género y sus críticos. Sexualidad, géneros y transgéneros. La política queer. Derechos, igualdad, diferencia. Diferencia sexual, incardinamiento y nuevas figuraciones del nomadismo. Identidades sexuales y genéricas móviles y el desafío al modelo de poder del patriarcado. La política y lo político frente a las reivindicaciones de las minorías sexuales. Posmodernidad y ciberfeminismo.
- Cultura, rituales e identidad política: Discurso, representaciones e imaginario en el análisis de la cultura política. Las prácticas culturales en los procesos de construcción identitaria. Creencias, hábitos y valores en la construcción de identidades políticas. Los partidos políticos: posibilidades y límites de la producción identitaria. Los nuevos actores políticos y sus formas de intervención en la escena pública.
- Estilos, modas y consumos culturales: La imagen y los lenguajes estéticos. La moda y las prácticas divisorias. Medios de comunicación, mecanismos de individuación y comportamientos sociales. El espacio urbano como texto: jerarquías sociales y simbólicas. Geografías urbanas. Lo visual y las formas de autorepresentación social. Los insumos culturales de la distinción social. La cultura de masas: la radio en la primera mitad del siglo XX, la televisión en la segunda mitad del siglo XX. Publicidad, consumo y comportamientos sociales. Nuevas tecnologías de comunicación. Lo íntimo, lo social, lo público y lo político on-line.
- Cultura, historia y enfermedad: Ambiente urbano e higiene como asunto público/privado. Los higienistas y los modos de intervención sobre el espacio urbano. La enfermedad como problema social y algunos temas en la mira: Las epidemias, la vivienda de los pobres, los espacios y festejos públicos, los modos de habitar, los espacios insalubres. Representaciones en torno a la enfermedad: la enfermedad como 'mal'; la enfermedad, lo normal y lo patológico; la enfermedad como proceso biológico. Medicina, medicalización y gubernamentalidad. La salud como trabajo sobre el sí mismo.

- Cultura, historia y enfermedad: Ambiente urbano e higiene como asunto público/privado. Los higienistas y los modos de intervención sobre el espacio urbano. La enfermedad como problema social y algunos temas en la mira: Las epidemias, la vivienda de los pobres, los espacios y festejos públicos, los modos de habitar, los espacios insalubres. Representaciones en torno a la enfermedad: la enfermedad como 'mal'; la enfermedad, lo normal y lo patológico; la enfermedad como proceso biológico. Medicina, medicalización y gubernamentalidad. La salud como trabajo sobre el sí mismo.
- Intelectuales, política y cultura: Condiciones histórico-políticas de la emergencia del 'intelectual'. Saberes y política. Institucionalización de los campos de saber y configuración de espacios de intervención del 'intelectual'. Universidad, política y cultura. Intelectuales, medios de comunicación y divulgación científico-cultural. Partidos políticos, militancia y debate intelectual. Los lenguajes de la crítica cultural y la construcción de relatos colectivos.
- Subjetividades, sentimientos y narrativas del yo: Historia socio-cultural y narrativa. Las narrativas del yo como performativas de la subjetividad. Teoría del sentimiento. La historia de los sentimientos como parte de la historia cultural. El sentimiento de arraigo como respuesta de demanda de sentido: el lugar imaginado. Análisis de casos.
- La historia, la memoria y el tiempo reciente: Regímenes de historicidad de las sociedades contemporáneas. La presentificación. La memoria y la historia en la actualidad. Memoria e Identidad. La patrimonialización del presente y los "lugares de memoria". Las tragedias del siglo XX. El 'deber de memoria' en la política contemporánea. Debates sobre la Historia del Tiempo presente. El pasado y el presente. Memoria y olvido. Testigo, Memoria e Historia en la tradición clásica, en el pensamiento del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Memoria, justicia y derechos humanos. Los estilos narrativos de la memoria.
- Cultura popular, representaciones e ideologías: El mundo simbólico de los trabajadores urbanos y rurales. Antagonismos entre la cultura letrada, la política cultural-educativa estatal, el tradicionalismo popular y las ideologías social revolucionarias. La cultura letrada contestataria: utópicos, teóricos y militantes. Representaciones y sentimientos: la construcción de mentalidades rebeldes o corporativas. Discursos y prácticas de los intelectuales y líderes del movimiento obrero y campesino. Estrategias, instrumentos y experiencias culturales de las tendencias reformistas y revolucionarias: anarquismo, socialismo, agrarismo, sindicalismo y comunismo.
- Representación política y revoluciones hispánicas: La representación política como problema. Algunas precisiones conceptuales. La representación de los individuos, la representación de los intereses, la representación corporativa. La representación política en el mundo atlántico: fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Un laboratorio de 'experimentación política'. Sufragio, instituciones y valores políticos. Las revoluciones hispánicas y el problema de la representación: 1808-1812. La representación y la república. Hispanoamérica: itinerarios de la representación política y cuestiones historiográficas. La representación en la cultura política del siglo XIX. Tradiciones teóricas y referencias políticas. La representación, entre la construcción de los estados nacionales y la configuración de los regímenes políticos.

C-Trayecto correspondiente a la formación en Investigación (160 horas reloj)

- Taller de Tesis I (60 horas) – Contenidos mínimos: El proceso de investigación. Organización y elaboración de un proyecto de investigación o de tesis. Configuración del problema de análisis. Articulación entre problema, objetivos, conceptos e hipótesis. El uso de categorías. Factibilidad. Metodologías, criterios de periodización. El corpus documental y bibliográfico. Transmisión de los resultados de la investigación. Preparación, presentación y discusión de los avances individuales de la investigación. Pautas para la formulación de los resultados. Algunos problemas de la escritura. El cursado y aprobación de este Taller de Tesis I se efectuará entregando un Proyecto de Investigación.

- Taller de Tesis I (60 horas) – Contenidos mínimos: El proceso de investigación. Organización y elaboración de un proyecto de investigación o de tesis. Configuración del problema de análisis. Articulación entre problema, objetivos, conceptos e hipótesis. El uso de categorías. Factibilidad. Metodologías, criterios de periodización. El corpus documental y bibliográfico. Transmisión de los resultados de la investigación. Preparación, presentación y discusión de los avances individuales de la investigación. Pautas para la formulación de los resultados. Algunos problemas de la escritura. El cursado y aprobación de este Taller de Tesis I se efectuará entregando un Proyecto de Investigación.
- Organización de actividades colectivas de presentación y discusión de avances de investigación o Workshop de avances de investigación (40 horas).
- Taller de Tesis II (60 horas) – Elaboración del Plan de Tesis definitivo.

D- Tesis

La Maestría en Historia Socio-cultural concluirá con la elaboración y aprobación de una Tesis que debe ser en todos los casos, una contribución individual y original en el campo de la historia de las representaciones y las prácticas socioculturales. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Director/a, y eventualmente, se podrá sumar un Co-director, que tendrá la responsabilidad de guiar al maestrando. Ambos deberán tener afinidad temática o teórica en relación con el tema de la tesis, con titulación de Magister o recorrido equivalente.

La Tesis se presentará después de haber cursado y aprobado todas las materias e instancias requeridas. Los alumnos deberán presentar previamente a la Dirección de la Maestría un Plan de Tesis.

Las Tesis deben ser trabajos escritos individuales y originales y contener:

- revisiones bibliográficas exhaustivas, dando cuenta de los estados de la cuestión o del arte acerca del tema elegido.
- Construcción del objeto de análisis, contemplando las variantes analíticas a trabajar, enfatizando la construcción de conceptos, dimensiones, métodos, hipótesis y las operatorias y marcas propias del quehacer historiográfico.

Las tesis deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

Requisitos para el cursado y la aprobación de las asignaturas y seminarios de los trayectos del plan:

Entre los requisitos de cursado -más allá de los fijados por cada profesor- se encuentra el de tener el 75 % de asistencia a clases. El sistema de evaluación consistirá en un trabajo escrito final, individual, de las dimensiones y características que el profesor dictante establezca. Para el cursado y aprobación de los Talleres de Tesis se requiere, además del 75% de asistencia, la elaboración de un Proyecto de Investigación para el Taller de Tesis I, y la presentación de un Plan de Tesis, para el Taller de Tesis II.

La acreditación de los cursos externos, las lecturas dirigidas y la aceptación del Proyecto de Investigación como del Plan de Tesis serán tareas de la Comisión Académica de la Maestría.

En todos los casos, los seminarios optativos, obligatorios, lecturas dirigidas y los Talleres de Tesis deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

La duración de la Maestría será de tres años como máximo de cursado presencial y dos años más para la presentación de la tesis.

Académica de la Maestría.

En todos los casos, los seminarios optativos, obligatorios, lecturas dirigidas y los Talleres de Tesis deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

La duración de la Maestría será de tres años como máximo de cursado presencial y dos años más para la presentación de la tesis.

Evaluación final:

Para completar el plan de estudios de la carrera y estar los alumnos en condiciones de presentar la Tesis, deben cumplimentar las siguientes obligaciones académicas:

- Cursar y aprobar las 5 (cinco) asignaturas obligatorias
- Cursar y aprobar los 4 (cuatro) seminarios optativos.
- Cursar los Talleres de Tesis I y II, aprobar el Proyecto de Investigación y el Plan de Tesis y participar en el Workshop de investigación o las actividades colectivas de presentación y debate de los avances de investigación.
- Presentación de una tesis individual.
- Evaluación de la tesis por parte de un tribunal ad-hoc.
- Defensa oral y pública de la tesis.

Cuadro resumen del conjunto de las actividades del Plan de Estudios

[Ver cuadro resumen del conjunto de las actividades del Plan de Estudios](#)

(*) El Taller de Tesis I no se podrá cursar sino después de haber aprobado 3 (tres) de las 5 (cinco) asignaturas obligatorias y 2 (dos) de los cuatro seminarios optativos. El Taller de Tesis I se aprueba con la elaboración y presentación del Proyecto de Investigación.

(**) El Taller de Tesis II sólo se podrá cursar después de haber aprobado las 5 (cinco) asignaturas obligatorias, el Taller de Tesis I y aprobado 2 (dos) de los 4 (cuatro) seminarios optativos y haber participado en el Workshop o actividades de investigación y/o avances.

[Reglamento de la maestría](#)

[Ver cuadro resumen del conjunto de las actividades del Plan de Estudios](#)

(*) El Taller de Tesis I no se podrá cursar sino después de haber aprobado 3 (tres) de las 5 (cinco) asignaturas obligatorias y 2 (dos) de los cuatro seminarios optativos. El Taller de Tesis I se aprueba con la elaboración y presentación del Proyecto de Investigación.

(**) El Taller de Tesis II sólo se podrá cursar después de haber aprobado las 5 (cinco) asignaturas obligatorias, el Taller de Tesis I y aprobado 2 (dos) de los 4 (cuatro) seminarios optativos y haber participado en el Workshop o actividades de investigación y/o avances.

[Reglamento de la maestría](#)



Centro de estudios
Espacio
Memoria e
Identidad



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



[INICIO](#)

[CONTACTO](#)

[ACTIVIDADES](#)

[SEMINARIOS](#)

TRAYECTOS	ASIGNATURAS Y SEMINARIOS	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDADES
Formación general teórico-metodológica 5 asignaturas de cursado obligatorio:	1.1. Problemas historiográficos en torno a la a la Historia Socio-cultural y a la Antropología	60 horas reloj	SIN CORRELATIVIDAD
	1.2. Sociología y Semiología de la cultura.	60 horas reloj	
	1.3. Historia Intelectual.	60 horas reloj	
	1.4. Cultura, Política e Historia.	60 horas reloj	
	1.5. Metodología de la Investigación.	60 horas reloj	
	TOTAL DE HORAS		
Formación específica 4 seminarios optativos de la siguiente oferta:	2.1. Espacio, ciudad y modernización cultural.	60 horas reloj	SIN CORRELATIVIDAD
	2.2. Historia y construcciones culturales sobre el cuerpo y las sexualidades.	60 horas reloj	
	2.3. Género, cultura y política.	60 horas reloj	
	2.4. Cultura, rituales e identidad política.	60 horas reloj	
	2.5. Estilos, modas y consumos culturales.	60 horas reloj	
	2.6. Cultura, historia y enfermedad.	60 horas reloj	
	2.7. Intelectuales, política y cultura.	60 horas reloj	
	2.8. Subjetividades, sentimientos y narrativas del yo.	60 horas reloj	
	2.9. La historia, la memoria y el tiempo reciente	60 horas reloj	
	2.10. Cultura popular, representaciones e ideologías.	60 horas reloj	
	2.11. Representación política y revoluciones hispánicas	60 horas reloj	
	2.12. Otros de libre elección por afuera de la curricula de la maestría	60 horas reloj	
TOTAL DE HORAS		240 horas reloj	
Formación en investigación	3.1. Taller de Tesis I (*)	60 horas reloj	Tener aprobadas 3 asignaturas del 1er trayecto (1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5) y 2 seminarios del segundo trayecto (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11).

	<p>2.8. Subjetividades, sentimientos y narrativas del yo.</p> <p>2.9. La historia, la memoria y el tiempo reciente</p> <p>2.10. Cultura popular, representaciones e ideologías.</p> <p>2.11. Representación política y revoluciones hispánicas</p> <p>2.12. Otros de libre elección por afuera de la currícula de la maestría</p>	<p>60 horas reloj</p> <p>60 horas reloj</p> <p>60 horas reloj</p> <p>60 horas reloj</p> <p>TOTAL DE HORAS 240 horas reloj</p>	
Formación en investigación	<p>3.1. Taller de Tesis I (*)</p> <p>3.2. Workshop de avances de investigación</p> <p>3.3. Taller de Tesis II (**)</p>	<p>60 horas reloj</p> <p>40 horas reloj</p> <p>60 horas reloj</p> <p>TOTAL DE HORAS 160 horas reloj</p>	<p>Tener aprobadas 3 asignaturas del 1er trayecto (1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5) y 2 seminarios del segundo trayecto (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11).</p> <p>Tener aprobada las 5 asignaturas obligatorias: (1.1,1.2,1.3,1.4 y 1.5) 2 de los 4 seminarios optativos (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11) y haber participado en el Workshop de investigación</p>
	TESIS		Aval del director para la presentación y evaluación por Tribunal o jurado de Tesis.
TOTAL DE HORAS		700 horas de reloj	



Maestría en Historia Socio Cultural

- [INICIO](#)
- [INSTITUCIONAL](#)
- [INFORMACIÓN](#)
- [ACTIVIDADES](#)
- [CONTACTO](#)
- [BLOG](#)
- [CEEMI](#)



REGLAMENTO

Artículo 1:

La carrera de Posgrado Maestría en Historia Socio-Cultural estará radicada en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, y funcionará en articulación con el Centro de Estudios 'Espacio, Memoria e Identidad' (CEEMI), de la UNR.

Artículo 2:

La Maestría en Historia Socio-Cultural estará organizada de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 666 del 18 de mayo de 2010 C/S o Reglamento General de Carreras y Actividades de Posgrado de la UNR.

Artículo 3:

La Maestría contará con un Director y un Co-director que serán nombrados por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y propuestos por la Escuela de Posgrado con acuerdo del CEEMI.

Artículo 4:

La Maestría tendrá una Comisión Académica conformada por la cantidad de 7 profesores, 5 titulares y 2 suplentes cuya trayectoria en docencia o investigación goce de reconocimiento en la comunidad universitaria. Esta Comisión deberá contar con la designación del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y será propuesta por la Escuela de Posgrado con acuerdo del CEEMI.

Artículo 5:

La Maestría se apoyará, en caso de ser necesario en un Consejo Consultivo conformado por asesores externos de reconocida trayectoria académica en el área de su especialidad, confirmados por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y propuestos por la Escuela de Posgrado con acuerdo del CEEMI.

Artículo 6:

La Dirección de la Maestría estará a cargo de un Director y un Co-Director, los que se apoyarán en un Comité Académico. El Director y Co-director de la Maestría se ocuparán de asegurar los principios de la excelencia académica, el pluralismo y la diversidad de los cursos ofrecidos, respetando la libertad de cátedra y de pluralidad ideológica, siempre que no se vulneren los principios éticos fijados por la Comisión de Ética de la UNR. El Co-Director acompañará al Director en estas tareas, y lo reemplazará en caso de ausencia prolongada, siempre ad-referendum de la Comisión Académica.

Serán funciones del Director y el Co-Director de la Maestría:

1. Recibir las notas de presentación de los alumnos en el momento de la inscripción a la Maestría explicando las motivaciones e intereses para realizarla.
2. Mantener entrevistas con los alumnos que se inscriben en la Maestría.
3. Efectuar los trámites correspondientes que requieran resolución, tanto para los estudiantes como ante los órganos correspondientes en caso de acreditación o reacreditación de la carrera.
4. Convocar y participar de las reuniones a la Comisión Académica
5. Planificar el año electivo.
6. Mantener aceitados vínculos con la dirección de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes, donde se halla asentada la Maestría.
7. Realizar autoevaluaciones periódicas.

Artículo 7:

Serán funciones de la Comisión Académica de la Maestría:

1. actuar como órgano de admisión a la Maestría.
2. determinar las equivalencias entre las materias, expedirse sobre cambio de tema de tesis o de Director o Co-director de tesis de los maestrandos y acerca del análisis de los títulos mencionados en el punto 4.6.1 del Plan de Estudios de la Maestría en Historia Socio-cultural.
3. realizar el seguimiento de las actividades de investigación o workshop.
4. aprobar la elección de los Directores y/o Co-Directores de Tesis, el Proyecto de Investigación y el Plan de Tesis propuesto por los alumnos resultado de los Talleres de Tesis I y II.
5. establecer el tribunal para rendir la tesis
6. estudiar y recomendar o rechazar los pedidos de prórroga para la presentación de las tesis o de suspensión de cursado de los estudios, fijando claramente los plazos correspondientes.
7. aconsejar acerca de la aceptación de los cursos de lecturas dirigidas.
8. asegurar los principios de la excelencia académica, el pluralismo y la diversidad de los cursos ofrecidos, respetando la libertad de cátedra y de pluralidad ideológica, siempre que no se vulneren los principios éticos fijados por la Comisión de Ética de la UNR.

Artículo 8:

El Consejo Consultivo de la Maestría asesorará en cuestiones de evaluación y ajustes en el desarrollo de la Maestría. Podrán sugerir estándares de autoevaluación, de contenidos de seminarios y asignaturas. También se les podrá consultar sobre cuestiones ligadas al trayecto de investigación de los maestrandos cuando se considere

correspondientes.

7. aconsejar acerca de la aceptación de los cursos de lecturas dirigidas.

8. asegurar los principios de la excelencia académica, el pluralismo y la diversidad de los cursos ofrecidos, respetando la libertad de cátedra y de pluralidad ideológica, siempre que no se vulneren los principios éticos fijados por la Comisión de Ética de la UNR.

Artículo 8:

El Consejo Consultivo de la Maestría asesorará en cuestiones de evaluación y ajustes en el desarrollo de la Maestría. Podrán sugerir estándares de autoevaluación, de contenidos de seminarios y asignaturas. También se los podrá consultar, sobre cuestiones ligadas al trayecto de investigación de los maestrando cuando se considere necesario.

Artículo 9:

El cuerpo de profesores estará conformado por docentes estables y profesores invitados, configurando los primeros un porcentaje superior al 50 % lo que asegura el dictado y continuidad de la Maestría.

Entre las funciones de los docentes se encuentran:

- el dictado y evaluación de los cursos o seminarios.
- la dirección o co-dirección de Tesis.
- la participación en proyectos o actividades de investigación.
- la colaboración con el Comité Académico en caso que éste así lo requiera.

Artículo 10:

Podrán inscribirse a la Maestría

1. Graduados de carreras universitarias de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencia Política, de universidades argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas (legalmente reconocidas y con títulos equivalentes a los expedidos por la Universidad Nacional de Rosario) que otorguen títulos reconocidos oficialmente.
2. Graduados de Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior y relacionados con las áreas allí estipuladas, previa certificación de la Facultad, del Organismo Acreditador de su país o Ministerio correspondiente. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional. Los graduados de países que no sean hispano-parlantes deberán acreditar el conocimiento del idioma español.
3. Egresados de carreras terciarias no universitarias de cuatro años de duración cursadas en instituciones argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas nacionales en tanto así lo disponga la Ley de Educación Superior vigente. Como es el caso de los graduados de los profesorado en historia, carreras de Museología y Bibliotecología y de áreas afines a las anteriormente mencionadas.
4. Quienes no tengan título universitario de grado, pero eventualmente estén autorizados para iniciar el trámite de admisión por la Ley de Educación vigente, y tengan antecedentes académicos que la Comisión Académica de la Maestría considere suficientes.

Artículo 11:

Al momento de la inscripción, los postulantes deben presentar:

1. Copia legalizada del título correspondiente.

Artículo 11:

Al momento de la inscripción, los postulantes deben presentar:

1. Copia legalizada del título correspondiente.
2. Copia legalizada del DNI (hojas 1 y 2)
3. Currículum Vitae actualizado.
4. Una fotografía tipo carnet de cualquier tamaño.
5. Nota dirigida a la Dirección de la Maestría respecto de las motivaciones e intereses para realizar la Maestría.
6. Completar ficha de inscripción.
7. Mantener una entrevista personal con la Dirección de la Maestría.

Artículo 12:

Para ser admitidos en la Maestría los maestrandos deberán haber aprobado tres de las asignaturas obligatorias, dos de las optativas y el Taller de Tesis I, entregar un Proyecto de Investigación y una nota aval del Director y/o Co-Director si lo hubiere.

Artículo 13:

Para el desarrollo de la Tesis de Maestría los maestrandos deberán elegir un Director y Co-Director, si fuere necesario, que acompañen el proceso de investigación, intervención y elaboración del trabajo final.

Artículo 14:

Podrán ser Directores de Tesis profesores y/o investigadores con una trayectoria afín a la temática elegida por el maestrando para su investigación, con titulación de Magíster o recorrido equivalente. El Director de Tesis deberá tener un máximo de 5 (cinco) tesis a su cargo incluyendo los de otras carreras de posgrado en las cuales se desempeñe. La aceptación del Director será función de la Comisión Académica, tal como se señala en el Artículo 7. Si el Director o Co-director -si lo hubiere- no fuera(n) docente (s) de la Maestría deberá adjuntarse Currículum Vitae.

Artículo 15:

Serán funciones del Director de Tesis:

1. Avalar la presentación del maestrando en el trámite de admisión
2. Asesorar y orientar al estudiante en la planificación y organización de la escritura de la tesis y en aquellos otros trámites obligatorios por el Reglamento de la Maestría para la presentación y defensa de la Tesis.
3. Evaluar y aconsejar al estudiante sobre las actividades relacionadas con la Tesis.
4. Informar a la Comisión Académica y a la Dirección de la Maestría acerca de cambios sustanciales de modificación del Plan de Tesis.
5. Presentar un informe final dando cuenta del proceso de elaboración y producción de la tesis, enfatizando acerca de los resultados obtenidos y el impacto de la investigación en el área de conocimiento en que se inserta la Tesis.

Artículo 16:

El tesista también podrá contar con un Co-Director, en los casos en que esta figura fuera considerada necesaria, según lo establezca la Comisión Académica. Serán funciones del Co-director colaborar con el Director en las actividades mencionadas en el Artículo 15.

Artículo 17:

La elección del Director y/o Co-Director deberá hacerse de modo formal a través de nota elevada a la Dirección de la Maestría quién lo pondrá a consideración de la Comisión Académica, y en caso que fuera necesario por no pertenecer al cuerpo docente de la Maestría se adjuntará el Currículum Vitae de éste.

Artículo 18:

Para estar en condiciones de entregar la tesis el aspirante deberá haber cursado y aprobado 5 (cinco) asignaturas obligatorias, 4 (cuatro) seminarios optativos y 2 (dos) talleres de tesis, y haber participado de un workshop de avances de investigación.

Artículo 19:

Se permite que hasta 3 asignaturas o seminarios de la Maestría se puedan cubrir con seminarios cursados en otras carreras de posgrado, según establece el régimen de correlatividades determinado por el Reglamento General de Carreras y Actividades de Posgrado de la UNR (30%) (Ordenanza 666, Artículo 37, c).

Artículo 20:

Se permitirá acreditar asignaturas o seminarios cursados en otras carreras de posgrado reconocidas a nivel nacional o internacional, las que serán sometidas a evaluación por la Comisión Académica de la Maestría. La solicitud debe efectuarse por escrito, acompañada del programa del curso, de la nota de aprobación y, en caso de no pertenecer el profesor al cuerpo docente de la Maestría se debe adjuntar su Currículum Vitae. El reconocimiento de equivalencias se otorgará siempre y cuando el curso o seminario tenga las mismas características, cantidad de horas, evaluación por medio de un trabajo escrito, que los cursos regulares de la Maestría en cuestión. Estos trámites se podrán hacer luego de haber cursado y aprobado el alumno por lo menos 5 cursos, obligatorios u optativos.

Artículo 21:

La Maestría contempla la posibilidad de aceptar como materias optativas dos cursos resueltos a través del sistema de Lecturas dirigidas. Estas propuestas serán evaluadas por la Comisión Académica, y podrán ser presentadas por los maestrandos luego de aprobados 5 (cinco) cursos -obligatorios u optativos- de la Maestría. Esta estrategia pedagógica sólo se permitirá cuando el curso o seminario que se propone esté directamente relacionado con el tema previsto para la escritura de la tesis. Los estudiantes deben solicitar realizar algún curso de lectura dirigida, elevando nota al Director de la Maestría, explicando brevemente el interés, temático/metodológico, etc, acompañada de un programa, que encierre las mismas características que cualquier otro curso, en relación con la carga horaria, modalidad de regularización, cursado y evaluación, y en caso que el profesor propuesto no forme parte del cuerpo de profesores de la Maestría adjuntar un Currículum Vitae. Los cursos de lectura dirigida serán aprobados por la Comisión Académica de la Maestría. La frecuencia y organización del trabajo entre alumno y profesor se puede disponer de modo más compacto e intenso dada las peculiaridades de la forma de trabajo.

Artículo 22:

La inscripción a la maestría y presentación de documentación y /o notas pertinentes correspondientes a los diversos trámites se efectuará a través de la mesa de entrada de la Facultad de Humanidades y Artes; y la inscripción a las asignaturas, seminarios y talleres se efectivizará ante la dirección, co-dirección de la Maestría y /o personal designado por éstas para tal efecto

Artículo 23:

La Maestría es de tipo presencial y entre los requisitos para la resolución de los cursos -más allá de los fijados por cada profesor- se encuentra el de tener el 75 % de asistencia a clase. Aquellos que incurran en más del 25 % de inasistencias deben explicitar la situación particular con el profesor respectivo, debiendo éste contemplar si los considerandos se hallan encuadrados en el art 45 de Reglamento General de Carreras y Actividades de Posgrado de la UNR, Ord 666/2010 C/S tales como enfermedad grave o incapacidad transitoria, propia o de un familiar, tareas de gestión o desempeño en la función pública, maternidad o paternidad. Si las inasistencias son superiores al 40 %

Artículo 23:

La Maestría es de tipo presencial y entre los requisitos para la resolución de los cursos -más allá de los fijados por cada profesor- se encuentra el de tener el 75 % de asistencia a clase. Aquellos que incurran en más del 25 % de inasistencias deben explicitar la situación particular con el profesor respectivo, debiendo éste contemplar si los considerandos se hallan encuadrados en el art 45 de Reglamento General de Carreras y Actividades de Posgrado de la UNR, Ord 666/2010 C/S tales como enfermedad grave o incapacidad transitoria, propia o de un familiar, tareas de gestión o desempeño en la función pública, maternidad o paternidad. Si las inasistencias son superiores al 40 % se considerará que el alumno deberá recurrar la asignatura o seminario.

Artículo 24:

Cada asignatura, seminario y/o taller será aprobada en forma individual respetando los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de la Maestría, entre los que se cuenta la elaboración de una monografía con las dimensiones y características establecidas por el profesor dictante, ya fuere sobre uno o más de los temas desarrollados y/o sobre aspectos de la investigación que el estudiante persiga.

Los Talleres de Tesis I y II se resolverán: el primero, a través de la entrega de un Proyecto de Investigación y el segundo, elaborando el Plan de Tesis.

El plazo de entrega de los trabajos queda a criterio del profesor del seminario, pero no puede exceder los seis meses luego de su cursado, perdiendo a posteriori el estudiante el derecho a entregar el producto escrito y la posibilidad de aprobar el curso, salvo las excepciones ya mencionadas en el art. 45 del Reglamento de Posgrado de la UNR.

Artículo 25:

Los profesores pueden hacer devoluciones a los alumnos una vez resueltos los trabajos escritos por la vía que consideren adecuada, oral o escrita, cuando éstos lo requieran o si lo considera conveniente el profesor, o puestas en común de los trabajos, a los fines de enriquecimiento y conocimiento de los productos terminados. En caso que los profesores no pertenezcan a la UNR la Dirección de la Maestría coordinará la fecha de reunión y garantizará las condiciones necesarias para el traslado del profesor.

Artículo 26:

La extensión de la Maestría será de tres años como máximo de cursado presencial incluyéndose dos años más para la presentación de la tesis.

Artículo 27:

No se podrá cursar el Taller de Tesis I sin haber aprobado 3 (tres) de las 5 (cinco) asignaturas obligatorias, y dos de los seminarios optativos; y el Plan de Tesis sólo se podrá entregar luego de aprobar el Taller de Tesis I y II, las 5 (cinco) asignaturas obligatorias, el Taller de Tesis I y II (dos) de los 4 (cuatro) seminarios optativos y haber participado de las actividades colectivas de investigación o Workshop.

Artículo 28:

Los estudiantes deben cursar y aprobar no menos de tres materias por año.

Artículo 29:

Para ser reinscripto un alumno que hubiera abandonado el cursado de la Maestría por causales establecidos en el art N° 45 del Reglamento de Posgrado de la UNR, como enfermedad grave o incapacidad transitoria, propia o de un familiar, tareas de gestión o desempeño en la función pública, maternidad o paternidad, deberá: elevar nota a la Dirección de la Maestría explicitando sus intenciones de retomar los estudios, aclarando el número de materias aprobadas, situación que evaluará la Comisión Académica. En caso de estar la documentación personal muy desactualizada podrá solicitarse la renovación de lo que se considere necesario.

Artículo 30:

Artículo 30:

La Tesis de Maestría deberá presentarse, a posteriori del cursado y aprobado de los 11 cursos (entre asignaturas obligatorias, seminarios optativos y talleres de tesis) y haber participado del Workshop de Investigación, que configuran el Plan de Estudios de la Maestría y en los plazos establecidos por la duración de la carrera. La presentación de la Tesis deberá ir acompañada por una carta aval del Director.

Las Tesis, deben ser trabajos escritos individuales y originales, tener como mínimo 100 págs, en espacio y medio, TNR 12, A4 debiendo entregarse 4 (cuatro) ejemplares. Los ejemplares serán acompañados de una nota del Director y/ o Co-Director avalando la presentación de la tesis.

Las tesis deben contener:

- revisiones bibliográficas exhaustivas, dando cuenta de los estados de la cuestión o del arte acerca del tema elegido.
- Construcción del objeto de análisis, contemplando las variantes analíticas a trabajar, enfatizando la construcción de conceptos, dimensiones, métodos, hipótesis y las operatorias y marcas propias del quehacer historiográfico.

Artículo 31:

Se podrán conceder prórrogas de carácter excepcional según criterios fijados por el Comité Académico para la presentación definitiva de la tesis.

Artículo 32:

La evaluación de la Tesis de Maestría se llevará a cabo por un Tribunal compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes, conformado por profesores o investigadores aprobados por la Comisión Académica de la Maestría y uno por lo menos será externo a la Universidad Nacional de Rosario.

Los miembros del Tribunal de Tesis podrán ser recusados por el maestrando dentro de los siete días hábiles contados a partir de la notificación oficial de la designación de éste. La recusación se hará por vía escrita y fundada en la ley vigente, dirigida al Decano de la Facultad de Humanidades y Artes estableciendo las causales.

Artículo 33:

El jurado examinará la Tesis, estableciendo si está aprobada tal como fue presentada, si está aprobada con pedido de modificación o está rechazada. El plazo para expedirse será no mayor a noventa (90 días) corridos a partir de la recepción de la notificación respectiva, de modo individual y fundamentado. En caso de ser necesario generar alguna modificación a la Tesis se otorgará como plazo hasta seis meses al maestrando.

Artículo 34:

Si la tesis fuera rechazada el maestrando podrá optar por rehacer su trabajo teniendo como plazo máximo un año para ello, debiendo efectuar los mismos trámites que la vez anterior. Luego de esta instancia no hay posibilidades de rehacer nuevamente la tesis.

Artículo 35:

El procedimiento de aprobación de la Tesis de Maestría se completará con una defensa oral y pública que hará el maestrando de su trabajo frente a los miembros del jurado evaluador y público asistente en general. En el marco de la defensa, el jurado podrá hacer comentarios y preguntas sobre la Tesis. El público asistente no podrá intervenir con ningún tipo de comentarios y preguntas.

Artículo 36:

Las tesis o proyectos finales deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario, de 1 (uno) a 10 (diez).

Artículo 37:

Una vez aprobada la Tesis y habiendo cumplimentado todos los requisitos curriculares y administrativos necesarios tendrá lugar la expedición del diploma de Magister en

Artículo 36:

Las tesis o proyectos finales deberán recibir una calificación numérica y conceptual en función de la escala vigente en la Universidad Nacional de Rosario, de 1 (uno) a 10 (diez).

Artículo 37:

Una vez aprobada la Tesis y habiendo cumplimentado todos los requisitos curriculares y administrativos necesarios tendrá lugar la expedición del diploma de Magíster en Historia Socio-cultural que tendrá un carácter exclusivamente académico y será emitido por la Universidad Nacional de Rosario en conformidad con las Ordenanzas en vigencia.

Artículo 38:

La carrera se autofinanciará.

Artículo 39:

Las situaciones no contempladas en este Reglamento serán resueltas por el Consejo Directivo, con vistas al Director de la carrera, la Comisión Académica, la Escuela de Posgrado y el Decano de la Facultad.

[Características de la carrera](#)



Centro de estudios
Espacio
Memoria e
Identidad



Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



UNR
Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



[INICIO](#)

[CONTACTO](#)

[ACTIVIDADES](#)

[SEMINARIOS](#)



Maestría en Historia Socio Cultural



CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

Nivel:

Posgrado Maestría. Maestría académica.

Modalidad de dictado:

Presencial y estable, con un plan de trabajo semi-estructurado.

Articulación institucional

La Maestría en Historia Socio-cultural dependerá de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Al mismo tiempo funcionará articulada con el Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" -dependiente de las Facultades de Humanidades y Artes y Ciencia Política y Relaciones Internacionales de esta Universidad- para la organización de las actividades de investigación, publicación y transferencia.

Acreditación:

El grado académico a otorgar será el de Magister en Historia Socio-cultural.

La Maestría habilitará el pasaje al Doctorado en Humanidades en el marco de las



Articulación institucional

La Maestría en Historia Socio-cultural dependerá de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Al mismo tiempo funcionará articulada con el Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" -dependiente de las Facultades de Humanidades y Artes y Ciencia Política y Relaciones Internacionales de esta Universidad- para la organización de las actividades de investigación, publicación y transferencia.

Acreditación:

El grado académico a otorgar será el de Magíster en Historia Socio-cultural. La Maestría habilitará el pasaje al Doctorado en Humanidades en el marco de las terminalidades pre-establecidas en la Facultad sede. En este caso se determinará según la reglamentación vigente la cantidad de créditos a ser reconocidos.

Perfil del título:

La Maestría en Historia Socio-cultural apuesta a generar un posgraduado con una sólida formación, capacitado para realizar tareas de investigación, docencia y transferencia al medio, en el campo de la historia socio-cultural, que cuente con elementos históricos, teóricos, metodológicos e interdisciplinarios como para reflexionar e interrogarse acerca de los contenidos, los significados y los efectos de las prácticas socio-culturales. Con este objetivo proveerá una capacitación en áreas generales del conocimiento referidas a la historia y al análisis de representaciones y prácticas socio-culturales y en problemáticas específicas recortadas a partir de los aportes teórico-metodológicos más recientes que volvieron visible el vínculo entre el horizonte socio-cultural y aquellas cuestiones que habían sido, de algún modo, naturalizadas (tales como la salud, la enfermedad, el cuerpo o el género).



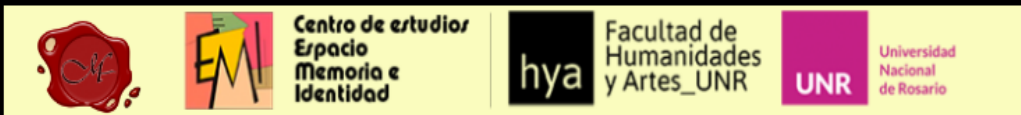
[Conocé la fundamentación y los objetivos de la maestría](#)

La Maestría habilitará el pasaje al Doctorado en Humanidades en el marco de las terminalidades pre-establecidas en la Facultad sede. En este caso se determinará según la reglamentación vigente la cantidad de créditos a ser reconocidos.

Perfil del título:

La Maestría en Historia Socio-cultural apuesta a generar un posgraduado con una sólida formación, capacitado para realizar tareas de investigación, docencia y transferencia al medio, en el campo de la historia socio-cultural, que cuente con elementos históricos, teóricos, metodológicos e interdisciplinarios como para reflexionar e interrogarse acerca de los contenidos, los significados y los efectos de las prácticas socio-culturales. Con este objetivo proveerá una capacitación en áreas generales del conocimiento referidas a la historia y al análisis de representaciones y prácticas socio-culturales y en problemáticas específicas recortadas a partir de los aportes teórico-metodológicos más recientes que volvieron visible el vínculo entre el horizonte socio-cultural y aquellas cuestiones que habían sido, de algún modo, naturalizadas (tales como la salud, la enfermedad, el cuerpo o el género).

[Conocé la fundamentación y los objetivos de la maestría](#)



Facultad de Humanidades y Artes UNR - CEEMI

Entre Ríos 758, CP 2000, Santa Fe



[INICIO](#)

[CONTACTO](#)

[ACTIVIDADES](#)

[SEMINARIOS](#)



Maestría en Historia Socio Cultural

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN/ADMISIÓN

Para la inscripción a la Maestría en Historia Socio-cultural son necesarios los siguientes requisitos

Ser:

- Graduados de carreras universitarias de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, de universidades argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas (legalmente reconocidas y con títulos equivalentes a los expedidos por la Universidad Nacional de Rosario) que otorguen títulos reconocidos oficialmente.
- Graduados de Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior y relacionados con las áreas allí estipuladas, previa certificación de la Facultad, del Organismo Acreditador de su país o Ministerio correspondiente. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional. Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de inscripción acreditar el conocimiento idóneo del español.
- Egresados de carreras terciarias no universitarias de cuatro años de duración cursadas en instituciones argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas nacionales en tanto así lo disponga la Ley de Educación Superior vigente –tal es el caso de los graduados de los profesorado en



universidades argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas (legalmente reconocidas y con títulos equivalentes a los expedidos por la Universidad Nacional de Rosario) que otorguen títulos reconocidos oficialmente.

- Graduados de Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior y relacionados con las áreas allí estipuladas, previa certificación de la Facultad, del Organismo Acreditador de su país o Ministerio correspondiente. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional. Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de inscripción acreditar el conocimiento idóneo del español.
- Egresados de carreras terciarias no universitarias de cuatro años de duración cursadas en instituciones argentinas, nacionales o provinciales, estatales o privadas legalmente reconocidas por las autoridades educativas nacionales en tanto así lo disponga la Ley de Educación Superior vigente –tal es el caso de los graduados de los profesados en historia, carreras de Museología y Bibliotecología y de áreas afines a las anteriormente mencionadas.

A los efectos de homogeneizar el nivel de conocimientos o destrezas entre los alumnos la Comisión Académica tras la inscripción podrá eventualmente determinar acerca de la necesidad de proveer mecanismos de nivelación necesarios, tales como lecturas dirigidas, cursos intensivos breves, etc. que garanticen un umbral de formación compartida.

- Copia legalizada del título correspondiente.
- Copia legalizada del DNI (hojas 1 y 2)
- Currículum Vitae actualizado.
- Una fotografía tipo carnet de cualquier tamaño.
- Nota dirigida a la Dirección de la Maestría respecto de las motivaciones e intereses para realizarla.
- Completar ficha de inscripción.
- Mantener una entrevista personal con la Dirección de la Maestría.

Para la admisión

La instancia de admisión se efectuará luego de haber aprobado el Maestrando, 5 (cinco) materias, tres obligatorias y dos seminarios optativos, o bien las cinco obligatorias, haber cursado y aprobado el Taller de Tesis I (ver punto 5.2.A, B y C). El maestrando debe presentar un Proyecto de Investigación con la nota aval de su Director de Tesis y/o co-Director, si lo hubiere.



[Formulario de contacto](#)

- Copia legauzada del DNI (nojas 1 y 2)
- Currículum Vitae actualizado.
- Una fotografía tipo carnet de cualquier tamaño.
- Nota dirigida a la Dirección de la Maestría respecto de las motivaciones e intereses para realizarla.
- Completar ficha de inscripción.
- Mantener una entrevista personal con la Dirección de la Maestría.

Para la admisión

La instancia de admisión se efectuará luego de haber aprobado el Maestrando, 5 (cinco) materias, tres obligatorias y dos seminarios optativos, o bien las cinco obligatorias, haber cursado y aprobado el Taller de Tesis I (ver punto 5.2.A, B y C). El maestrando debe presentar un Proyecto de Investigación con la nota aval de su Director de Tesis y/o co-Director, si lo hubiere.

Fundamentación y objetivos